




*Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires*

**PROYECTO DE DECLARACION**

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**DECLARA**

Que vería con agrado, que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial proyecto "Absorción física de arsénico con cáscara de huevo" realizado por estudiantes de la Escuela Agraria N° 2 de Las Toscas, Partido de Lincoln, que obtuvo el Primer Premio Argentino de Agua 2017 y competirá en el evento "Junior Water Prize" que se llevará a cabo en Estocolmo.

  
Cdra. MARIA VALERIA ARATA  
Diputada  
Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires*

**FUNDAMENTOS**

Alumnos de la Escuela de Educación Secundaria Agraria N° 2 de Las Toscas obtuvieron el 1° Premio Argentino Junior del Agua 2017 y viajarán a Estocolmo (Suecia) representando al país en un certamen internacional.

Los jóvenes fueron galardonados con el 1° premio, entre más de 200 proyectos presentados por alumnos de todo el país, por su trabajo "Absorción física de arsénico con cáscara de huevo" y, de esta manera, aseguraron su participación en el International Junior Water Prize organizado por la Fundación Estocolmo del Agua que tendrá lugar en Estocolmo en el mes de agosto.

El viernes 2 de junio, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los mencionados alumnos obtuvieron el 1° premio Argentino Junior del Agua 2017, asegurándose su participación en el Junior Water Prize organizado por la Fundación Estocolmo del Agua y con el Real Patrocinio de la Princesa Victoria de Suecia.

Al respecto, la coordinadora del Congreso Nacional de Hermanamiento Ambiental de Localidades Sustentables (CNHALS), Lic. Laura Hernández, expresó que "este es un reconocimiento a nivel nacional y mediante el premio vamos a representar a Lincoln y Argentina, entre más de 30 países, en la última semana de agosto".

El galardón fue entregado por Asociación Argentina de Ingeniería Sanitaria y Ambiental (AIDIS), una ONG sin fines de lucro que se fundó en 1948 con el propósito de fomentar el desarrollo de la ingeniería sanitaria, las ciencias del ambiente y ofrecer soluciones a los problemas ambientales.



*Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires*

Este premio busca promover la participación de jóvenes, entre 15 y 20 años, en el cuidado del medio ambiente buscando la conservación, protección y administración del recurso del agua a través de la generación de proyectos en los campos tecnológicos, científicos, de comunicación, etc.

Por todo lo expuestos, y teniendo en cuenta la relevancia que tiene la participación de alumnos y docentes bonaerenses en un evento de tales características, solicito a los señores Legisladores la aprobación del presente proyecto.

  
Cdra. MARIA VALERIA ARATA  
Diputada  
Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires